

El Observatorio de la Cadena Alimentaria analiza las prácticas comerciales y establece los trabajos para los próximos meses



Noticias

Se ha presentado el primer informe sobre prácticas comerciales que aporta transparencia e información sobre el funcionamiento de la cadena y evalúa las relaciones entre los operadores

El director general de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Fernando Burgaz, ha presidido hoy la segunda reunión del Pleno del Observatorio de la Cadena Alimentaria, en la que se ha presentado el primer informe sobre prácticas comerciales en la cadena alimentaria.

Este informe, que se elaborará anualmente, aporta transparencia e información sobre el funcionamiento de la cadena, evalúa la calidad de las relaciones entre los operadores y permitirá seguir la evolución de dicha calidad en el tiempo. Asimismo, permite detectar la aparición de nuevas prácticas y garantizar de este modo la permanente actualización de los compromisos de la Ley.

En el encuentro se ha analizado la evolución del IPC y los datos de consumo alimentario en hogares correspondientes al año 2015.

PROGRAMA DE TRABAJO

Por último, se ha aprobado el programa de trabajo que desarrollará el Observatorio los próximos meses. Entre las tareas previstas se incluye el estudio de la cadena de valor de la leche líquida, con objeto de disponer de información actualizada sobre los márgenes de precios y rentabilidad, en los distintos eslabones de la cadena.

También se abordará el diseño de un panel para el seguimiento de la innovación en el sector agroalimentario, y se llevarán a cabo estudios sobre diferentes aspectos de interés para la cadena alimentaria como la banalización de determinados productos y la capacidad de decisión del consumidor.

Asimismo, el próximo 29 de septiembre tendrá lugar la celebración de una jornada sobre la cadena del pollo para abordar, entre otros aspectos, las preocupaciones del sector, en materia de transmisión del valor a lo largo de la cadena.

Al finalizar la reunión, Burgaz ha expresado su confianza en la capacidad de “mejorar juntos el funcionamiento de la cadena de valor, una mejora que redundará en beneficio de cada uno de los operadores”, ha manifestado el director general.

OBSERVATORIO DE LA CADENA

El Observatorio de la Cadena Alimentaria, constituido el pasado 7 de abril de 2015 como órgano colegiado adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, tiene como fin dotar de mayor transparencia a los mercados, asumiendo para ello, además de las tareas que desarrollaba el Observatorio de Precios de los Alimentos.

Cuenta con nuevas funciones relacionadas con el seguimiento, asesoramiento, consulta, información y estudio del funcionamiento de la cadena alimentaria. En él quedan representados los intereses de los diferentes operadores de la cadena, de modo que el trabajo conjunto de todos resulte de la

mayor eficacia y permita el logro de los objetivos buscados.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente